



ADEMACOR
ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES
DE LA EDUCACIÓN DE CÓRDOBA
Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959
Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"
NIT 800.170.747.3

CIRCULAR No.012

DE : Junta Directiva Central de ADEMACOR.
PARA : Junta Directivas Municipales.
ASUNTO : Convocatoria a **PLENUM DEPARTAMENTAL DE DIRECTIVAS MUNICIPALES.**

FECHA

DE EXPEDICION: 7 de mayo de 2024

La Junta Directiva Central de la Asociación de Maestros y Trabajadores de la Educación de Córdoba ADEMACOR, CONVOCA a **PLENUM DEPARTAMENTAL DE DIRECTIVAS MUNICIPALES** (participan todos los directivos municipales), el **VIERNES 10 DE MAYO DE 2024**, a las **8:00 a.m.**, en el auditorio de la sede central de ADEMACOR –Montería.

Objetivo:

- ANÁLISIS DEL ACUERDO 003 -2024, SOBRE EL NUEVO MODELO DE SALUD DEL MAGISTERIO Y SUS BENEFICIARIOS.

El Plenum contará con la participación del Presidente de FECODE, doctor, Domingo Ayala Espitia, asignado por el ejecutivo nacional, en el zonal de Córdoba.


NOTA: cada directiva municipal debe presentar informe escrito actualizado, sobre las situaciones relacionadas con dispensarios de medicamentos, continuidad de tratamientos, procedimientos programados de alta complejidad, enfermedades huérfanas, remisiones, urgencias, citas médicas y especializadas, entre otras dificultades; este informe será sustentado por el presidente o secretario de salud de cada directiva.

Agradecemos su puntual participación.

Atentamente,


JORGE BRUNO BARRIOS
Presidente

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL ADEMACOR


FERNANDO ALVAREZ GUZMAN
Secretario General

- o Se adjunta permiso.

Elab/emmy